



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.

Hemos realizado una auditoría del estado de situación general de la EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A., en dólares al 31 de diciembre del 2.003 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, tales normas, requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A. Nuestra auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, y emitiremos un Informe Tributario al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

Como resultado de nuestra auditoría, hemos determinado lo siguiente:

1. Al 31 de diciembre del 2003, la cuenta 113.90, registra el valor de US \$ 1,039,661.05, el mismo que corresponde a convenios y otros servicios prestados por parte de la EMELSAD, el mismo que incluye US \$ 832,129.65 por cobrar por el Departamento Comercial a diferentes consumidores, el mismo que viene de años anteriores, así tenemos:

	VALORES PENDIENTES DE COBRO	VALORES PENDIENTES DE COBRO DEP. COMERCIAL	TOTAL
CONVENIOS DEL AÑO 1998	12.295,79		12.295,79
CONVENIOS DEL AÑO 2001	19.817,11		19.817,11
CONVENIOS DEL AÑO 2002	12.029,54		12.029,54
CONVENIOS DEL AÑO 2003	163.388,96		163.388,96
DEPARTAMENTO COMERCIAL	-	<u>832.129,65</u>	<u>832.129,65</u>
TOTAL	<u>207.531,40</u>	<u>832.129,65</u>	<u>1.039.661,05</u>

2. Al 31 de diciembre del 2003, la empresa mantiene una deuda pendiente por recaudar de



US \$ 460,798.23, deuda correspondiente a grandes clientes, hasta la fecha de este informe no hemos recibido información de la administración respecto a su recuperación.

3. Tal como expresa en la nota No 6 en la cuenta No. 113-96 Otras Cuenta por Cobrar Emelsucumbios, se registra el valor de US \$ 1,455,779.10; correspondiente a la venta de dos grupos de generación de energía eléctrica marca General Motors, valor que no mantiene un convenio con las condiciones de venta y adicionalmente a la fecha de este informe no nos fue posible obtener confirmación de saldos por parte de esta institución.
4. Tal como expresa la nota No 5 al 31 de diciembre del 2003 existe una cartera vencida de US \$ 4,215,690.24 de la empresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	PARCIAL	VALOR	%	% TOTAL
CARTERA CORRIENTE		4.202.007,27		49,92
FACTURACION DIC/03	2.340.363,00		27,80	
DE 1 A 60 DIAS	1.861.644,27		22,12	
CARTERA VENCIDA		4.215.690,24		50,08
DE 61 A 90 DIAS	498.491,06		5,92	
DE 91 A 180 DIAS	967.307,58		11,49	
DE 181 A 360 DIAS	1.088.619,80		12,93	
DE + DE 360 DIAS	1.661.271,80		19,74	
TOTAL CARTERA		8.417.697,51		
ABONOS COMERCIAL CTA 209-23		259.527,10		
FALTANTES Y SOBRANTES		<u>15.611,63</u>		
TOTAL CONCILIACIÓN		8.692.836,24		
SALDO CONTABLE		<u>8.692.836,24</u>		
DIFERENCIA		<u>-</u>		

- 4.1 Adicionalmente como expresa la nota No 7 el registro al 31 de diciembre del 2003 por un valor de US \$ 360,062,76, como provisión acumulada para cuentas incobrables, cálculo que es incorrecto.
- 4.2 La Empresa no aplica lo dispuesto en el Sistema Uniforme de Cuentas aplicado para el sector eléctrico, el cual especifica que serán las cuentas 111 Documentos por Cobrar, 112 cuentas por Cobrar Consumidores y 113 Otras Cuentas por Cobrar excepto la sub-cuenta Cuentas por Cobrar Empleados para la base de cálculo de esta provisión.

El procedimiento adoptado para este ejercicio económico sobre la Cuenta 401 Venta de Energía y de la Cuenta 113,90 Otros deudores y e incluye la sub-cuenta 113.20 Emelsucumbios, distorsionando la metodología y afectando a los resultados del presente ejercicio.

5. La Empresa no ha definido la situación sobre 20 terrenos en cuanto a constituir escrituras de propiedad, situación que estaría afectando la posición de los registros contables en los estados financieros.



6. Las obras en Construcción registran un valor de USD 498.469,42 el mismo que no se encuentra sustentado por una conciliación entre el Departamento Técnico y el departamento Contable en cuanto a obras terminadas y fiscalizadas, y/o terminadas y no fiscalizadas.
7. No nos fue posible obtener la confirmación por parte de los beneficiarios respecto de la administración del fideicomiso con instituciones como el CENACE por un valor de USD 7.183.534,11, Generadoras 2.790.160,67, Generadoras en el mercado ocasional por un valor de USD 1.338.350,27
8. Tal como expresa la nota No.16 no nos fue posible obtener la confirmación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto de las obligaciones por la deuda subrogada por un valor USD 902.097.05.
9. Al 31 de diciembre del 2003, la empresa no cuenta con las conciliaciones de los Aportes de Futura Capitalización por USD 2.973.057,12 tal como expresa la nota No.19
10. En la nota No. e2 al 31 de diciembre del 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha expedido el acuerdo en el que se determinará los valores, metodología y la fecha en que se harán efectivos dichos acuerdos para la compensación del DÉFICIT TARIFARIO, del período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del 2001, por lo que la Empresa desconoce los valores que tendrá que afectar en sus estados financieros.

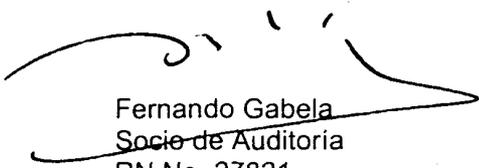
A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos por el año 2003, no existe ningún acuerdo de compensación.

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos del 1 al 10, los estados financieros en dólares, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la situación financiera de la EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A., al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones y el flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Santo Domingo, 2 de Abril de 2004

G. Gabela Cía. Ltda.
RNAE - 004

Atentamente,


Fernando Gabela
Socio de Auditoría
RN No. 27821



EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
Por el año terminado al 31 de diciembre 2003 y 2002

ACTIVO		SALDO AL 31-Dic-03	SALDO AL 31-DIC-2002
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA BANCOS FONDOS ROTATIVOS	Nota 3	3.484.484,61	1.519.267,29
INVERSIONES TEMPORALES	Nota 4	719.407,48	870.478,39
DOCUMENTOS POR COBRAR		3.065,95	4.306,14
CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	Nota 5	8.692.836,24	6.453.313,38
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Nota 6	2.748.607,94	2.336.116,05
PROVISION ACUM PARA CUENTAS INCOBRABLES	Nota 7	-360.062,76	-254.451,41
INVENTARIOS	Nota 8	1.512.862,60	1.191.707,85
ACTIVO FIJO			
	Nota 9		
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		39.936.563,54	38.343.389,95
BIENES E INSTALACIONES DADOS EN ARRIENDO		3.593,67	3.593,67
BIENES E INSTALACIONES EN PROCESO		989.761,42	461.759,48
DEPRECIACION ACUMULADA		-16.084.282,93	-15.641.562,92
OBRAS EN CONSTRUCCION		498.469,42	353.417,70
ACTIVO NO CORRIENTE			
OTRAS INVERSIONES		387,34	387,34
OTROS ACTIVOS			
OBRAS POR CUENTA DE CONSUMIDORES		63.866,98	26.271,89
ACTIVOS DIFERIDOS			
CUENTAS POR LIQUIDAR	Nota 10	454.673,12	336.079,34
OTROS DEBITOS DIFERIDOS	Nota 11	213.472,58	250.310,79
OTROS ACTIVOS		6.115,73	6.472,93
TOTAL ACTIVOS		42.883.822,93	36.260.857,86
PASIVO			
PASIVO A CORTO PLAZO			
PROVEEDORES	Nota 12	11.312.045,05	5.484.854,91
CUENTAS POR PAGAR	Nota 13	1.041.801,61	369.904,49
OBLIGACIONES PATRONALES Y DSCTOS. CTA. AJENA	Nota 14	1.829.828,18	2.514.113,96
INTERESES Y DIVIDENDOS POR PAGAR		38.877,88	27.513,96
OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS	Nota 15	679.851,42	624.515,37
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMO MINISTERIO DE FINANZAS	Nota 16	1.917.277,29	1.992.452,04
PASIVOS DIFERIDOS			
ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES		801,26	1.001,26
OTROS CREDITOS DIFERIDOS	Nota 17	2.232.613,13	1.641.136,42
PATRIMONIO			
ACCIONES ORDINARIAS	Nota 18	280.108,40	280.108,40
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	Nota 19	2.973.057,12	2.221.683,21
RESERVA LEGAL	Nota 20	118.266,05	2.199,98
RESERVAS POR REVALORIZACION	Nota 21	4.685.643,85	4.801.059,44
RESERVAS DE CAPITAL	Nota 22	14.555.256,29	14.709.046,43
DONACIONES DE CAPITAL	Nota 23	180.575,50	167.011,75
RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE		157.853,99	1.160.660,73
RESULTADOS ACUMULADOS		879.965,91	263.595,51
Total Patrimonio		23.830.727,11	23.605.365,45
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		42.883.822,93	36.260.857,86

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
Por el año terminado a l 31 de diciembre del 2003 y 2002
Expresado en Dolares americanos

CUENTAS		SALDO AL 31-Dic-03	SALDO AL 31-Dic-02	VARIACION	
INGRESOS					
INGRESOS DE OPERACIÓN					
401	VENTA DE ENERGIA	NOTA 24	20.049.371,96	17.869.189,57	2.180.182,39
409	INGRESOS DE OPERACIÓN QUE NO SON VTA. ENERGIA		3.702.042,66	2.021.311,19	1.680.731,47
INGRESOS NO OPERACIONALES					
411-421	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		1.203.217,34	1.423.386,48	-220.169,14
422	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		7.911,92	33.326,70	-25.414,78
425	AJUSTES PERIODOS ANTERIORES		-	48,00	-48,00
	TOTAL INGRESOS		24.962.543,88	21.347.261,94	3.615.281,94
GASTOS					
501	COMPRA DE ENERGIA	NOTA 25	17.901.349,84	13.465.216,33	4.436.133,51
501	GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		5.134.914,00	5.091.187,97	43.726,03
503	DEPRECIACIONES BIENES EN SERVICIO		1.233.658,17	1.113.056,82	120.601,35
521	GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		484.742,40	434.623,36	50.119,04
522	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		-	11.583,50	-11.583,50
525	AJUSTES PERIODOS ANTERIORES		-	9.824,67	-9.824,67
526	GASTOS FINANCIEROS		50.025,48	61.108,56	-11.083,08
	TOTAL GASTOS		24.804.689,89	20.186.601,21	4.618.088,68
	UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES		157.853,99	1.160.660,73	-1.002.806,74
	(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		23.678,10	174.099,11	
	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		-	29.938,98	
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		134.175,89	1.016.500,60	
	(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA		33.543,97	254.125,15	
	(-) 10% RESERVA LEGAL		15.785,40	116.066,07	
	UTILIDAD NETA EJERCICIO ECONOMICO		84.846,52	616.370,40	

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003
 (expresados en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESERVAS DE CAPITAL	DONACIONES DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31- Dic-2002	280.108,40	2.221.683,21	2.199,98	4.801.059,44	14.709.046,43	167.011,75	1.160.660,73	263.595,51	23.605.365,45
Movimiento del año		751.373,91	116.066,07	(115.415,59)	(153.790,14)	13.563,75			611.798,00
Reclasificaciones							(1.160.660,73)	616.370,40	(544.290,33)
Utilidad del Presente Ejercicio							157.853,99	-	157.853,99
Saldo al 31 de diciembre del 2003	<u>280.108,40</u>	<u>2.973.057,12</u>	<u>118.266,05</u>	<u>4.685.643,85</u>	<u>14.555.256,29</u>	<u>180.575,50</u>	<u>157.853,99</u>	<u>879.965,91</u>	<u>23.830.727,11</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO
Por el año termina al 31 de diciembre del 2003

1. Actividades de operacion

Utilidad del Ejercicio		157.853,99
Depreciación Acumulada		1.233.658,17
Provision para cuentas Incobrables		105.611,35

Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Disminución en Documentos por Cobrar	1.240,19	
Aumento en cuentas por Cobrar Consumidores	-2.239.522,86	
Aumento Otras cuentas por Cobrar	-412.491,82	
Aumento en Inventarios	-321.154,75	
Aumento en Obras por cuenta de Consumidores	-37.595,09	
Aumento en Activos diferidos	-118.593,78	
Disminución en D'ebitos Diferidos	36.838,21	
Aumento en Proveedores	5.827.190,14	
Aumento en cuentas por pagar	671.897,12	
Disminución en Obligaciones Patronales	-684.285,78	
Aumento en Intereses y dividendos	11.363,92	
Aumento en Otros Pasivos Corrientes y Acumul.	55.336,05	
Disminucion de Anticipos para construcciones	-200	
Aumento en Otros creditos diferidos	591.476,71	3.381.498,26

Efectivo provisto en actividades de Operacion **4.878.621,77**

2. Actividades de Inversion

Aumento en activos fijos	-3.740.674,52
--------------------------	---------------

Efectivo utilizado en actividades de inversion **-3.740.674,52**

3. Actividades de Financiamiento

Disminucion en Pasivos Largo Plazo	-75.174,75
Aumento en Aportes Fytura Capitalizacion	751.373,91

Efectivo Provisto en Actividades de Financiamiento **676.199,16**

(1)+(2)+(3) **1.814.146,41**

Saldo Caja Bancon Invers. Tempo. 2002 2.389.745,68

Saldo Caja Bancos Invers. Tempo. 2003 4.203.892,09

Aumento expresado en el efectivo **1.814.146,41**

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros



EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2003.
(expresados en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑIA

Fecha de Constitución: 21 de noviembre de 1988.
Escritura Pública: Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito.
Denominación: Empresa Eléctrica Santo Domingo Sociedad Anónima.

Legislación: Se regirá por la Ley de Compañías, Ley Básica de Electrificación, Código Civil, Código Laboral, Ley de Régimen Tributario y sus Estatutos Sociales.

Objeto Social: De acuerdo a la Ley Básica de Electrificación y demás leyes de la República del Ecuador, el objeto de la empresa es la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio.

Domicilio: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país.

Duración: El plazo de duración es de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.

Dirección, Administración y Control.- La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Gerente General, Comisarios, Auditores Internos, y Externos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al sector eléctrico, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Empresa ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.



a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación.

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones..

a2) Período de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados.- Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) Fideicomiso

En esta cuenta se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos vigente.

b3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función de su origen, en cuentas y documentos, así como las de abonados, empleados y otras organizaciones asociadas.

b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 7)



b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando el método promedio ponderado, el cual no supera el valor del mercado.

b6) Bienes e instalaciones en Servicio

La empresa a partir de su constitución en el mes de noviembre de 1988, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1981 hasta 1990, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización.

Desde 1991 a 1999 se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros. En el año 1997 se realiza un avalúo de los activos de la empresa.

A partir del 1 de enero del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

A la fecha de este informe la Empresa no ha efectuado una valoración de sus activos fijos, la administración considera que dicho avalúo se lo realizará para el ejercicio 2004.

b7) Los costos de los terrenos están avaluados y segregados en la clasificación de los activos.

b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre 5 y 33 años.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2003, fueron los siguientes:

Centrales Termoeléctricas	2% a 3.03%
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2% a 3.33%
Sistema de Distribución	2% a 3.33%
Instalación Servicio a Abonados	3.03% a 3.33%
Instalaciones Generales	10% a 3.33%



b9) Costos Operacionales y de Capital

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

b10) Inversiones Temporales

Las Inversiones Temporales están registradas al Costo de Adquisición.

c) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

c1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.

c2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

c3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el período 2003 y están separadas de las operaciones normales.

c4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentra a cargo del CENACE, así como a las diferentes empresas generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot. A partir de marzo del 2.003 se iniciaron las transacciones de electricidad entre Ecuador y Colombia, en la cual el mercado eléctrico ecuatoriano está importando energía desde el mercado colombiano.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final. Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras se realizan a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC.

c5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quien ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.



En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

c6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No. 379 del 8 de agosto de 1998, en su artículo 6to. sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".

Mediante Art. 229 de la Ley de Seguridad Social publicada en el R.O. 465 de 30 de noviembre del 2001, se establece la Jubilación del asegurado que cumpliera los 60 años de edad y acredite 30 de imposiciones.

La empresa al 31 de diciembre del 2003, provisionó por este concepto, el valor de US \$876.195,99 de acuerdo con estudios realizado por un actuario independiente (Nota 14).

c7) Contrato Colectivo de Trabajo

Emelsad reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del 2003, se encuentra en vigencia el Séptimo Contrato Colectivo de Trabajo, el mismo que tiene una duración de dos años, contados a partir del primero de enero del 2002

d) REFERENTES A LOS PASIVOS

d1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas clasificadas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

d2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

(1) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

e1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2.003.



e2) La cuenta Reservas de Capital , conformada por la aplicación de la Norma Ecuatoriana NEC17 cuentas y la Reserva por Revalorización del Patrimonio, producto del registro contable de los Decretos Nos. 1311 y 2048 publicados en el R.O. 281 del 9 de marzo del 2001, No. 454 del 15 de noviembre del 2001 respectivamente, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generados por el déficit tarifario, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 31 de diciembre del 2001 para compensar las deudas que tienen las empresas distribuidoras con las empresas de generación y transmisión en el MEM. En el año 2001, de acuerdo a lo determinado en el oficio del Ministerio de Economía y Finanzas No. SCP-COFDP-2002-11, del 21 de febrero del 2002, la Empresa contabilizó con débito a la cuenta por pagar CENACE y con crédito a la cuenta patrimonial Reserva por Revalorización del Patrimonio por USD 4'685.643,85 por concepto de déficit tarifario por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de junio del 2001. Al 31 diciembre del 2002, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha expedido el acuerdo en el que se determinará los valores, metodología y la fecha en que se harán efectivos dichos acuerdos para la compensación del déficit tarifario del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del 2001, por lo que la empresa desconoce los valores que tendrá que afectar a la posición de sus estados financieros. A la de emisión de los estados financieros adjuntos, por el año 2003 no existe ningún acuerdo de compensación.

f) **REGIMEN TRIBUTARIO**

La empresa, está sujeta al nuevo sistema de Régimen Tributario Interno del país.

g) **PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES**

De conformidad con disposiciones legales la empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades obtenidas en el presente ejercicio.

h) **IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión del impuesto a la renta se calcula mediante la tasa del impuesto aplicable a la utilidades gravables y se cargan a los resultados de los ejercicios en que se devengan en base al impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 25% de las utilidades gravables, a partir del ejercicio 2001 dicha tasa se redujo al 15% si las utilidades eran reinvertidas por el contribuyente.



NOTA 3. CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de esta cuenta se conforma:

Caja		3.900,00
Fideicomiso EMELSAD (1)		1.996.228,91
Bancos (2)		1.484.355,70
Total		3.484.484,61

(1) Corresponde a la modificación del contrato de Fideicomiso Mercantil, con la Compañía Administradora de Fondos CONTIFONDOS S.A. de conformidad con el Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo de Solidaridad, Conelec, Cenace. En nuestra opinión, el Fideicomiso se viene cumpliendo dentro de los términos imputados al tenor de este convenio por parte de la Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A

(2) Compuesto por:

Instituciones Bancarias	
Banco Internacional	422.320,30
Banco Bolivariano	3.696,90
Banco Pichincha	130.100,53
Produbanco	518.534,08
Banco Pacífico	405.275,62
Banco Austro	4.428,27
Total	1.484.355,70

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES

Compuesto por las siguientes inversiones:

Institución Financiera	No Inversión	Tipo Inversión	Vigencia		Valor
			Desde	hasta	
banco Internacional	9376-01	Depósito Plazo	26/06/03	Indefinida	387.807,09
Banco del Pacífico	261260182	Depósito Plazo	31/12/03	2/2/04	127.274,81
Banco del Pacífico	261251276	Depósito Plazo	26/09/03	29/12/03	204.325,58
Administración de Fondos					100,00
Total					719,407,48



NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

El saldo de esta cuenta esta conformado por valores por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, determinados en las planillas de consumo, de acuerdo al siguiente detalle:

	PLANILLAS DE COBRO	PLANILLAS PARA DAR DE BAJA	FALTANTES Y SOBRANTES	FACTURACIONES NO RECAUDADAS	PLANILLAS CONS. ENERGIA	TOTAL
SANTO DOMINGO	5.072.703,28	-	16.942,47	-	-6.922,31	5.082.723,44
LA CONCORDIA	779.702,12	-	23,13	398,63	-9,59	780.114,29
EL CARMEN	1.247.161,47	8,62	110,91	-	-2,75	1.247.278,25
PUERTO LIMON	118.715,19	-	919,96	-	-1.057,47	118.577,68
LA UNION	192.144,19	-	1.649,92	-40,49	-1.750,20	192.003,42
PARAISO LA 14	109.682,13	-	2.607,61	-	-7.730,52	105.116,22
SAN JACINTO DEL BUA	185.935,47	-	592,35	-	-912,16	185.615,66
LAS VILLEGAS	37.936,78	-	5.304,53	-	-653,09	42.588,22
PATRICIA PILAR	82.430,31	-	397,64	-	-396,63	82.431,32
VALLE HERMOSO	181.881,69	-	769,25	-	-336,65	182.314,29
NUEVO ISRAEL	143.595,96	-	543,83	-	-622,89	143.516,90
LAS DELICIAS	100.720,76	-	126,82	-	-197,46	100.650,12
SANTA MARIA DE LA MANGA	155.201,59	-	467,73	-	-521,65	155.147,67
PUERTO QUITO	130.055,34	-	1.285,47	-	-1.566,79	129.774,02
ALLURIQUIN	42.015,26	-	119,14	-31,76	-199,43	41.903,21
LOS BANCOS	13.629,39	-	-	-	-	13.629,39
PLAN PILOTO	12.374,58	-	100,26	-	-149,27	12.325,57
EL TOACHI	38.498,11	-	87,66	-	-104,69	38.481,08
LA BRAMADORA	<u>38.665,37</u>	-	-	-	<u>-19,88</u>	<u>38.645,49</u>
TOTAL	<u>8.683.048,99</u>	<u>8,62</u>	<u>32.048,68</u>	<u>326,38</u>	<u>-22.596,43</u>	<u>8.692.836,24</u>

La cartera vencida que mantiene Emelsad al 31 de diciembre del 2003 es la siguiente:

	PARCIAL	VALOR	%	% TOTAL
CARTERA CORRIENTE		4.202.007,27		49,92
FACTURACION DIC/03	2.340.363,00		27,80	
DE 1 A 60 DIAS	1.861.644,27		22,12	
CARTERA VENCIDA		4.215.690,24		50,08
DE 61 A 90 DIAS	498.491,06		5,92	
DE 91 A 180 DIAS	967.307,58		11,49	
DE 181 A 360 DIAS	1.088.619,80		12,93	
DE + DE 360 DIAS	1.661.271,80		19,74	
TOTAL CARTERA		8.417.697,51		
ABONOS COMERCIAL CTA 209-23		259.527,10		
FALTANTES Y SOBRANTES		<u>15.611,63</u>		
TOTAL CONCILIACIÓN		8.692.836,24		
SALDO CONTABLE		<u>8.692.836,24</u>		
DIFERENCIA		-		



Pliego Tarifario

En nuestra opinión el pliego tarifario fue aplicado por la empresa en el presente ejercicio, de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registran las siguientes cuentas:

Otros Deudores Varios	(1)	1.039.661,05
Emelsucumbios	(2)	1.455.779,10
Importación de Energía	(3)	125.645,69
Préstamo Vivienda	(4)	43.814,06
Faltantes Bodega		37.169,17
Otras cuentas por cobrar		<u>46.538,87</u>
TOTAL		2.748.607,94

- (1) Incluye Notas de Débito por US \$ 832.129.65 correspondientes a refacturaciones en planillas de consumo, convenios, liquidaciones de cuentas, los mismos que no se encuentran conciliados entre el Departamento Comercial y Contabilidad.
- (2) Corresponde a la venta de dos grupos de Generación 9 y11 de energía eléctrica identificados con las Actas de valoración del 16/09/02 y del 23/09/02 entre la Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A. y EMELSUCUMBIOS, sin embargo hasta la fecha de este informe no se encuentra perfeccionada dicha transacción, adicionalmente no nos fue posible obtener la confirmación por parte de Emelsucumbios de la deuda de esta operación.
- (3) Corresponde a la compra de energía efectuada por parte de EMELSAD a través del Cenace a Colombia, según el siguiente detalle:

Importación de Energía	1.564.833,21
Pagos a Cenace	- 1.430.116,43
Pagos a Transelectric	- <u>9.071,09</u>
Total	<u>125.645,69</u>



De conformidad con la regulación del CONELEC -002/03 se emite el Decreto Ejecutivo No. 3613 del 14 de enero del 2003, publicado en R.O. 3 de 20 de enero del 2003, en el cuál se regula el Desarrollo de las Transacciones Internacionales y en particular la operación de interconexión eléctrica entre Colombia y Ecuador, existe una acta de conciliación al 31 de diciembre los montos de garantía transferidos por la importación de energía entre el Cenace y EMELSAD.

(4) Préstamo de acuerdo al artículo 36 del séptimo Contrato Colectivo vigente.

NOTA 7. PROVISION ACUMULADA PARA CUENTAS INCOBRABLES

La empresa para efectuar la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad aplica el 0,5% tomando en consideración los movimientos de la cuenta 401 venta de energía, 409 Comercialización y los valores de las cuentas 113.90 Deudores varios, 113.20 Cuentas por Cobrar Sucumbios, por un valor de USD 360.062,72 de acuerdo con el siguiente detalle:

	SALDO AL 31-Dic-02	MOVIMIENTO DEL AÑO	%	PROVISION DEL AÑO	SALDO AL 31-Dic-03
VENTA DE ENERGIA	242.070,17	20.029.215,90	0,50%	100.146,08	335.204,32
ALUMBRADO PUBLICO		-2.949.657,01	0,50%	-14.748,29	
COMERCIALIZACION		1.547.271,41	0,50%	7.736,36	
OTROS DEUDORES	12.381,24	1.039.661,05	0,50%	5.198,31	24.858,44
EMELSUCUMBIOS	-	1.455.779,10	0,50%	7.278,90	-
TOTAL	254.451,41	21.122.270,45	0,50%	105.611,35	360.062,76

EMELSAD no aplica lo estipulado en el Sistema Uniforme de Cuentas, el cual especifica que se deberá realizar la provisión para cuentas incobrables de los Documentos por Cobrar cuenta 111, Cuentas por Cobrar a Consumidores cuenta 112 y Otras Cuentas por Cobrar 113 excepto los préstamos a empleados.

La cartera vencida expresada en la Nota 5 por consumidores y Nota 6 de otras por cobrar, la provisión en nuestra opinión sería insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, de conformidad con lo dispuesto en el Sistema Uniforme de cuentas aplicado a las Empresas Eléctricas y de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.



NOTA 8. INVENTARIOS

Compuesto por los siguientes valores:

	<u>Saldo al 31/dic/02</u>	<u>Ingresos Bodega</u>	<u>Egresos Bodega</u>	<u>Saldo al 31/dic/03</u>
Bodega General	1.129.713,29	4.914.943,49	4.552.062,52	1.492.594,26
Bodega de Materiales La Concordia	17.271,44	135.592,45	142.954,14	9.909,75
Bodega de Materiales el Carmen	19.032,93	105.571,85	116.689,32	7.915,46
Importaciones en tránsito	22.000,83	-	22.000,83	-
Compras Locales en Transito	<u>3.689,36</u>	<u>395.091,29</u>	<u>396.337,52</u>	<u>2.443,13</u>
TOTAL	1.191.707,85	5.551.199,08	5.230.044,33	1.512.862,60

Incluye un valor de USD 51.743,47 que corresponde a materiales de la bodega general que no han tenido movimiento y no están en proceso de baja por parte de la administración.

NOTA 9. BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Esta cuenta se resume como sigue:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>SALDO AL 31/dic/02</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>SALDO AL 31/dic/03</u>
Centrales de Combustión Interna				
Saldo al 31/dic/02	430.502,42	-	-	430.502,42
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión				
Saldo al 31/dic/02	8.086.452,81	235.101,66	57.606,57	8.263.947,90
Sistema de Distribución				
Saldo al 31/dic/02	15.141.209,63	1.665.845,44	549.996,29	16.257.058,78
Instalación Servicio Abonados				
Saldo al 31/dic/02	11.756.137,49	1.110.331,81	1.528.001,60	11.338.467,70
Instalaciones Generales				
Saldo al 31/dic/02	2.929.055,30	962.824,41	245.292,97	3.646.586,74
Total Bienes e Instalaciones en Servicio	38.343.357,65	3.974.103,32	2.380.897,43	39.936.563,54



La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a USD 1.233.658.17 de acuerdo a tasas expresadas en la Nota 2b.7

Hasta la fecha de este informe la empresa no actualiza la valoración de los bienes e instalaciones en servicio desde años anteriores, sin embargo se encuentra previsto para el ejercicio 2004 efectuar esta operación.

De igual forma la situación de los terrenos no está concluida por parte de la administración de la Empresa, existen 20 terrenos sin escritura de legalización

Existen Bienes e Instalaciones en proceso de retiro por un valor de USD 989.761,42 cuyo proceso de baja no está concluido por parte de la administración.

NOTA 10. CUENTAS POR LIQUIDAR

Compuesto por:

Subsidio del Estado		(43.745,94)
Contratos varios	(1)	<u>498.419,06</u>
Total		<u>454.673,12</u>

(1) Corresponde a los anticipos que son entregados a los proveedores y se liquidan una vez concluidos los contratos correspondientes.

NOTA 11. OTROS DEBITOS DIFERIDOS

Compuesto por:

Impuestos Fiscales	(1)	103.309,45
Otros conceptos menores		110.163,13
Total		<u>213.472,58</u>

(1) Impuestos anticipados USD 41.866,66, Crédito tributario IVA USD 54.462,75 e impuesto 1% circulación de capitales por USD 5.818, 78, impuestos que han sido declarados a las entidades fiscales de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 12. PROVEEDORES

COMPRA VENTA DE ENERGIA		11.251.722,89
GENERADORAS	(1)	9.973.694,78
MERCADO OCASIONAL	(1)	1.278.028,11
		<u>60.322,16</u>
ACREEDORES VARIOS		
TOTAL		11.312.045,05



- (1) Corresponde a la facturación emitida por parte de las diferentes generadoras y distribuidoras de energía del país, así tenemos:

DETALLE	SALDO AL 31-Dic-02	FACTURACIÓN	PAGOS	SALDO AL 31-Dic-03
GENERADORAS	5.265.179,33	15.134.689,32	-10.426.173,87	9.973.694,78
MERCADO OCASIONAL		<u>2.766.660,47</u>	<u>-1.488.632,36</u>	<u>1.278.028,11</u>
TOTAL COMPRA VENTA ENERGIA	5.265.179,33	17.901.349,79	-11.914.806,23	11.251.722,89

Valores que son pagados a través del Fideicomiso en el cual se establece la prelación de pago, adicionalmente se establece que el Fideicomitente no dejará de percibir la parte proporcional del VAD definido por el CONELEC con la relación a la recaudación, el convenio es modificatorio, de manera que para la aplicación de las disposiciones y cláusulas en dicho contrato y en esta reforma, la fiduciaria actúe tomando en cuenta, únicamente, las instrucciones y el orden de prioridad. Convenio modificatorio firmado el 14 de abril del 2003 entre EMELSAD (fideicomitante), y la Compañía Administradora de Fondos CONTIFONDOS (fiduciaria), y que el Comité Técnico, podrán impartir las instrucciones irrevocables de pagos a favor de terceros, sin que por este hecho dichos terceros adquieran la calidad de beneficiarios.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Compuesto por las siguientes obligaciones:

Varios Acreedores		595,20
Proveedores	(1)	946.185,56
Empleados	(2)	95.020,85
Total		<u><u>1.041.801,61</u></u>

- (1) Se incluye un valor de USD 832.980, 23 que corresponde a las recaudaciones que quedaron pendientes al 31 de diciembre del 2003 por concepto del Fideicomiso.
- (2) En esta cuenta se registra los valores por préstamos a empleados que transitoriamente se mantienen hasta la entrega del préstamo.



NOTA 14. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTA AJENA

Compuesto por:

Aportes IESS		23.812,36
Décimos Tercer y Cuarto		32.726,87
Impuesto a la Renta y Otras Retenciones		12.759,09
Comités de Empresa		7.517,05
Capacitaciones		40.914,86
Provisión Jubilación Patronal	(1)	1.708.278,53
Otros Beneficios		<u>3.819,42</u>
Total		<u>1.829.828,18</u>

(1) La Empresa efectuó un Estudio de Jubilación Patronal de acuerdo a cálculos actuariales elaborados por un profesional independiente.

NOTA 15. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Esta cuenta incluye los siguientes valores:

IMPUESTO ABONADOS	(1)	239.812,28
RETENCIONES FISCALES	(2)	64.480,97
NOTAS DE CREDITO	(3)	103.537,06
ABONO A PLANILLAS	(4)	259.527,10
OTROS PASIVOS CORRIENTES		<u>12.494,01</u>
TOTAL		679.851,42

(1) Compuesto por los siguientes Impuestos:

DETALLE	SALDO 31-Dic-02	RECAUDACION	PAGOS	SALDO 31-Dic-03
CUERPO DE BOMBEROS	4.741,33	321.264,55	-242.883,80	83.122,08
SEGURO DE INCENDIO	1.062,91	10.569,53	-10.495,06	1.137,38
RECOLECCION DE BASURA	<u>133.435,12</u>	<u>1.316.542,61</u>	<u>-1.294.424,91</u>	<u>155.552,82</u>
TOTAL	139.239,36	1.648.376,69	-1.547.803,77	239.812,28

(2) Compuesto por:

	SALDO AL 31-Dic-02	RETENCIONES	ANULACIONES	PAGOS	SALDO AL 31-Dic-03
RETENCIONES EN LA FUENTE	21.861,96	251.621,38	-4.432,64	-248.360,95	20.689,75
RETENCIONES 30% Y 70%	-	94.192,98	-4.570,60	-77.157,63	12.464,75
MIN. FINANZAS IVA	<u>154.877,05</u>	<u>204.913,36</u>	<u>-6.613,29</u>	<u>-321.850,65</u>	<u>31.326,47</u>
TOTAL	176.739,01	550.727,72	-15.616,53	-647.369,23	64.480,97



- (3) Corresponde a las notas de crédito emitidas
- (4) Valor que corresponde a las cancelaciones efectuadas por parte de los abonados por las facturaciones por consumo de energía.

NOTA 16. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO PRESTAMO MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

El saldo de esta cuenta corresponde al registro del Convenio de Novación y pago celebrado entre el Ministerio de Economía y Finanzas, Emelmanabi y EMELSAD firmado el 10 de diciembre del 2001, por la subrogación del programa de Subtransmisión Fase A, de acuerdo con el siguiente detalle:

	SALDO AL 31-Dic-02	VALORES A CANCELAR AÑO 2003	PAGOS	SALDO AL 31-Dic-03
CLUB DE PARIS	1.090.354,99	-	-	1.090.354,99
CONVENIO NOVACION DE PAGO	<u>902.097,05</u>	-	<u>-75.174,75</u>	<u>826.922,30</u>
TOTAL CAPITAL	1.992.452,04	-	-75.174,75	1.917.277,29
INTERESES DEUDA				
AÑO 2002	27.513,96		-27.513,96	-
AÑO 2003	<u>-</u>	<u>47.999,08</u>	<u>-9.121,20</u>	<u>38.877,88</u>
TOTAL INTERESES	27.513,96	47.999,08	-36.635,16	38.877,88
TOTAL DEUDA AL MINISTERIO	2.019.966,00	47.999,08	-111.809,91	1.956.155,17

NOTA 17. CREDITOS DIFERIDOS

Compuesto por los siguientes valores:

IMPUESTO ABONADOS (1)	794.503,45
DEPOSITOS EN GARANTIA (2)	1.057.992,41
CREDITOS EN PLANILLAS	366.760,85
SEGUROS	10.290,47
CONVENIOS	<u>3.065,95</u>
TOTAL	2.232.613,13



Compuesto por los siguientes impuestos:

TARIFA	SALDO AL 31-Dic-02	FACTURACIÓN	RECTIFIC.	ANULACIONES	OTROS AJUSTES	RECAUDACIONES	SALDO AL 31-Dic-03
SEGURO INCENDIOS	4.027,97	11.569,91	473,17	-497,68	-20,10	-10.532,73	5.020,54
CUERPO BOMBEROS	10.103,44	523.992,86	7.913,31	-8.082,51	-738,39	-320.485,57	212.703,14
RECOLECCION DE BASURA	319.036,58	1.399.619,37	33.548,85	-65.509,02	-4.957,08	-1.293.604,06	388.134,64
ELECTRIFICACION RURAL	<u>1.201.352,36</u>	<u>829.054,63</u>	<u>13.993,90</u>	<u>-30.836,79</u>	<u>-1.030.837,44</u>	<u>-794.081,53</u>	<u>188.645,13</u>
TOTAL	1.534.520,35	2.764.236,77	55.929,23	-104.926,00	-1.036.553,01	-2.418.703,89	794.503,45

- (2) Constituye los depósitos efectuados por parte de los abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A. es de USD 280.108,40, el cual se encuentra representado por acciones ordinarias y nominativas 700.271 a USD 0.40 ctv. cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

FONDO DE SOLIDARIDAD	279.988,40
MUNICIPIOS	80,00
CONSEJO PROVINCIAL PICHINCHA	<u>40,00</u>
TOTAL US \$	280.108,40

La Empresa no mantiene las escrituras notariadas de la transformación de sucres a dólares del Capital Social de EMELSAD.

Con fecha 20 de febrero del 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprueba el cuadro de integración del aumento del Capital y el conocimiento y aprobación del cambio del valor nominativo de las acciones de 0.40 ctv. de dólar a USD 1 por cada acción, el conocimiento y aprobación de la Reforma Integral y Codificación de los Estatutos Sociales de la Empresa, este aumento se encuentra pendiente de realizarlo a la fecha de este informe.

NOTA 19. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Compuesto por:

Fondo de Solidaridad	(1)	2.215.835,32
Consejos Provinciales	(2)	506.349,13
Municipios	(3)	<u>250.872,67</u>
Total		<u>2.973.057,12</u>



(1) Compuesto por:

Aportes Transeléctric y Aportes en general	281.569,68
Donaciones	114.595,36
Aportes en Efectivo	296.366,94
Aportes FERUM	1.508.439,40
10% Electrificación Rural	<u>14.863,94</u>
Total	2.215.835,32

(2) Compuesto por:

Consejo Provincial Pichincha	427.102,87
Consejo Provincial Manabí	44.380,56
Otros Consejos menores	<u>34.865,70</u>
Total	506.349,13

(3) Compuesto por:

Ilustre Municipio de Santo Domingo	205.983,17
Otros Municipios menores	44.889,50
Total	<u>250.872,67</u>

A la fecha de este informe no existen Actas de conciliación de Aportes de Futura Capitalización con las entidades antes mencionadas con EMELSAD.

NOTA 20 RESERVA LEGAL

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de existir, la empresa deberá transferir una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta sea igual al 50% del Capital Social, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas y/o absorción de pérdidas, pero puede ser capitalizada en su totalidad, al 31 de diciembre asciende a USD 118.266,05.

NOTA 21 RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Esta cuenta registró valores por la aplicación del Déficit Tarifario por el Acuerdo Ministerial 353 del 27 de diciembre del 2001, y que al 31 de diciembre asciende a USD 4.685.643,85

NOTA 22. RESERVAS DE CAPITAL

Esta cuenta registra el valor determinado por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 Conversión de los Estados Financieros, por un valor de USD 14.555.256,29, sin embargo se incluye un valor USD 153.790,14 correspondiente a ajustes que afectan a la cuenta 112 de Consumidores y que vienen de períodos anteriores.



NOTA 23. DONACIONES DE CAPITAL

Valor que corresponde a la liquidación de obras de abonados por acometidas, extensión de redes, montajes de transformadores, obras de electrificación.

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:

Saldo al 31/dic/02	167.011,75
Movimiento 2003	<u>13.563,75</u>
Saldo al 31/dic/03	<u>180.575,50</u>

NOTA 24. VENTA DE ENERGIA

Compuesto por :

TARIFA	FACTURACION	REFACTURACION		SALDO 31-Dic-03
		ANULACIONES	AJUSTES	
RESIDENCIAL	8.854.716,38	-800.832,59	195,86	8.054.079,65
COMERCIAL	4.914.790,68	-279.446,62	10.419,30	4.645.763,36
INDUSTRIAL	3.506.074,53	-79.464,69	-	3.426.609,84
ALUMBRADO PUBLICO	3.179.576,48	-229.919,47	8.829,47	2.958.486,48
ENTIDADES OFICIALES	591.347,74	-21.177,02	-239,84	569.930,88
ASISTENCIA SOCIAL	55.829,12	-2.483,41	525,01	53.870,72
INST. DE BENEFICIENCIA	58.865,65	-2.191,40	19,46	56.693,71
BOMBEO DE AGUA	<u>314.162,27</u>	<u>-30.631,75</u>	<u>406,80</u>	<u>283.937,32</u>
TOTAL US \$	21.475.362,85	-1.446.146,95	20.156,06	20.049.371,96

NOTA 25. COMPRA DE ENERGIA

Compuesto por:

Mercado Ocasional	2.766.660,47
Electroguayas	2.435.368,66
Termoesmeraldas	1.171.095,94
Termopichincha	480.655,49
Hidropaute	3.802.822,08
Hidragoyan	448.063,57
Cenace	<u>6.796.683,58</u>
Total	<u>17.901.349,79</u>



NOTA 26. CONTRATOS

En el periodo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre EMELSA ha firmado contratos con diferentes instituciones, personas jurídicas y naturales resumidos por los más significativos en el siguiente detalle:

Nombre del Contratista	No. Contrato	Garantías	Monto USD	Concepto
Fundación CICE	185-DC-03	Póliza Seguro	144.000,00	Recuperación de Cartera
QUEMCO	173-DT-03	Póliza Seguro	188.241,69	Adquisición carrogrua
CIATECO	085-DT-03	Póliza Seguro	38.172,91	Construcciones cambio de conductores
EQUITRONICS	168-DT-02	Póliza Seguro	36.915,20	Adquisición de registradores digitales
Walter Ochoa	009-GG-03	Póliza Seguro	39.908,60	Construcción obras civiles
ZEGARA	056-DC-03	Póliza Seguro	33.600,00	Adquisición de medidores
Carlos Avalos	081-GG-03	Póliza Seguro	35.600,81	Adecuaciones edificio
SIEMENS	068-DC-03	Póliza Seguro	33.476,80	Adquisición medidores
Victor Estrella	040-DT-03	Póliza Seguro	33.895,48	Construcción alimentador trifásico
Fundación CICE	010-DC-03	Póliza Seguro	28.000,00	Adquisición de medidores
Carlos Ludeña	071-GG-03	Póliza Seguro	29.498,88	Recuperación de Cartera
RAFITCORP S.A.	082-AJ-03	Póliza Seguro	25.600,00	Revisión medidores
Nalter Ochoa	053-GG-03	Póliza Seguro	23.224,86	Construcción de obras civiles
HUNTER	141-GG-02	Póliza Seguro	22.500,00	Estudio de valoración salarial
Roberto Córdova	084-DT-03	Póliza Seguro	24.452,64	Construcción obras eléctricas

NOTA 27. CONTINGENCIAS

De acuerdo al informe del Asesor Legal de Emelsad, existen litigios en contra de la empresa, sin embargo no se especifican los montos, adicionalmente no hemos recibido la información de impugnación de glosas al Servicio de Rentas Internas, por tanto no podemos determinar la incidencia que tendrían estos litigios sobre los estados financieros adjuntos en caso de pérdida de los casos asignados.

NOTA 28. EVENTOS SUBSECUENTES

- De conformidad al oficio No. DE-04-0444 del 1 de abril del 2004 , el CONELEC mediante Resolución No. 056/04 aprobó un reajuste tarifario al cuadro de cargos tarifarios vigentes de cada una de las Empresas distribuidoras para el período de abril a octubre del 2004.
- Mediante R.O. 743 del 13 de Enero del 2003, se publica el acuerdo 001 de la Contraloría General del Estado, en el cual se expide el Reglamento para el control externo de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado ejercerá lo dispuesto en el artículo 11 "Responsabilidades en las entidades de derecho privado"



- Con fecha 20 de febrero del 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprueba el cuadro de integración del aumento del Capital y el conocimiento y aprobación del cambio del valor nominativo de las acciones de 0.40 ctv. de dólar a USD 1 por cada acción, el conocimiento y aprobación de la Reforma Integral y Codificación de los Estatutos Sociales de la Empresa este aumento se encuentra pendiente de realizarlo a la fecha de este informe.

NOTA 29. CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad antes del 15% participación trabajadores	157.853,99
15% Participación Trabajadores	23.678,10
Gastos deducibles	-
Base Imputable	134.175,89
25% Impuesto Renta	33.543,97
Utilidad antes de participación	157.853,99
10% Reserva Legal	15.185,40
Utilidad Gravable	84.846,52

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades obtenidas.

Adicionalmente la ley del sector eléctrico determina en su art. 37 las utilidades que correspondan al Estado serán reinvertidas en beneficio de la Empresa en infraestructura, expansión de servicios, etc.